



JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 204  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Inscripciones .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 30 de noviembre de 2018, a las 17 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.-Consideración de las razones por la que se convocó a asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/2016 y 30/6/2017.

3 días - N° 179323 - s/c - 29/10/2018 - BOE

##### FEDERACIÓN CORDOBESA DE HANDBALL

A las Instituciones Afiliadas de la Federación Cordobesa de Handball. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a las disposiciones estatutarias, la comisión directiva en ejercicio de las facultades previstas por el Art. 31° inc. h) de los Estatutos de la F. C. H., en su reunión de fecha lunes 8 de octubre de 2018 ha dispuesto convocar a Asamblea General ordinaria de sus Afiliadas, para el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 20,00 horas en primera convocatoria en sede de el Club Barrio Parque cito en calle Lagunilla 2227. De no arribarse al quórum, una hora después se declarará constituida la Asamblea con los presentes. Ello a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación del Presidente y del Secretario de Actas de la Asamblea. 2. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma. 3. Explicación de los motivos por qué se convoca a Asamblea fuera

de termino. 4. Informe y tratamiento de la Comisión de árbitros y sus funciones. Evaluación del proyecto presentado en el corriente año. 5. Informe de tesorería de la situación actual de los estados de caja, ingresos y gastos, saldos bancarios. 6. Puesta en consideración de los informes del órgano de fiscalización de los ejercicios de los años 2016 - 2017. 7. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios: Comprendido entre las fechas 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Comprendido entre 1° de Enero de 2017 y el 31 dediciembre de 2017. 8. Elección de miembros de la comisión directiva o elección de Presidente de la F. C. H. según el inciso a) Art. 6 el capitulo III del estatuto de la F. C. H. y de la comisión revisora de cuentas por vencimientos de los mandatos. 9. Cierre de asamblea. FDO.: Guillermo Santillan (Presidente); Jose Luis Melano (Secretario).

3 días - N° 179109 - \$ 5871 - 29/10/2018 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018 a las 18 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.-Tratamiento, consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con fondos propios.

3 días - N° 179324 - s/c - 29/10/2018 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a Asamblea General

Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018 a las 19 hs. en la sede de la Mutual ubicada en 27 de Abril N° 550, de esta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Administrador. 2.-Tratamiento, consideración, y autorización de venta de los siguientes inmuebles y rodados de propiedad de la Mutual: a- Cocheras ubicadas en calle 27 de Abril N° 562/66, inscriptas en Matrícula 112168, PH 42, 43,95, 90,7, 77, b- Inmueble ubicado en Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Peña, de Córdoba, inscripto en la Matrícula 1234218, c- Nichos y Parcelas, d-Ambulancia Mod. 1999-Dominio DBQ905. E- Inmueble ubicado la localidad de San Francisco, inscripto en la Matrícula 272553/9.

3 días - N° 179328 - s/c - 29/10/2018 - BOE

##### COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA (CELJO)

##### SANTA MAGDALENA (JOVITA)

Estimado Asociado: El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2018, que se celebrará el día Lunes 12 de Noviembre de 2018, a las 19.30 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, Cuadros de Resultados

Seccionales, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo octavo (58º) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2018. c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Fabián DELFINO, Hugo DÍAZ y Jorge ABELLA. d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar a la Sra. María Cristina GORLA. e) Elección de un Consejero Suplente, por el término de dos ejercicios, para reemplazar al Sr. Juan Manuel DELGADO por renuncia de su cargo. f) Elección de un Consejero Suplente, por el término de un ejercicio, para reemplazar al Sr. Rubén R. ROSSI por renuncia de su cargo. g) Consideración de la suscripción e integración de cuotas sociales para afrontar la financiación de la Obra Renovación Red de Agua. h) Consideración de la modificación del Reglamento de Prestación del Servicio de Sepelio. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradeceremos, nos es grato saludarle muy atentamente. Nuri María MUÑOZ - Hugo R. DIAZ - SECRETARIA - PRESIDENTE. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32º).

3 días - N° 179166 - \$ 7191 - 29/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS “VILLA DE LAS ROSAS” LTDA.**

**EDICTO RECTIFICATIVO**

Por el presente se rectifica edicto N° 177745 de fecha 18/10/2018 el que debe decir : 3º) Renovación del Consejo de Administración : a - Elección de nueve (9) Consejeros Titulares por finalización de mandato. b- Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandato. c- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandato. Consejo de Administración.

1 día - N° 179343 - \$ 510 - 25/10/2018 - BOE

**MACONDO S.A.**

**RIO CUARTO**

Se convoca a los accionistas de “MACONDO S.A.” a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de calle Saturnino Seguro N° 1155 de Río Cuarto (Cba.) el día 16 de Noviembre de 2018

a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección del Presidente de la Asamblea. 2) Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.- PUBLIQUESE EN BOLETÍN OFICIAL POR CINCO DIAS.

5 días - N° 178343 - \$ 1259 - 31/10/2018 - BOE

**EL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE**

**PUEBLO ITALIANO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 16 de Noviembre de 2018, a las veinte horas, en la sede social de la entidad, ubicada en Tucumán N° 270 de Pueblo Italiano, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2. Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3. Tratamiento de las Memorias Anuales, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales N° 93 y 94 cerrados los 31 de Diciembre de 2016 y 2017, respectivamente. 4. Elección de Comisión Directiva por el término de dos años. 5. Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.

1 día - N° 179080 - \$ 839 - 25/10/2018 - BOE

**ATENEO JUVENIL ACCION (A.J.A.)**

**VILLA SANTA ROSA**

La Comisión Directiva de ATENEO JUVENIL ACCION CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización: a) Elección de Mesa Escrutadora. b) Renovación de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Tres vocales titulares y tres vocales suplentes, todos por finalización de sus mandatos, por dos ejercicios. c) Renova-

ción total del Órgano de Fiscalización. Elección de tres miembros titulares y un miembro suplentes por finalización de sus mandatos y por dos ejercicios. Fdo: El Secretario.

1 día - N° 179082 - \$ 1131 - 25/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

Convocase a los señores asociados de la Asociación Cordobesa de Árbitros de Fútbol, para el día 22 de Noviembre del 2018 a las 21:30 hs, en la sede de calle La Rioja, 1018, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, así como memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 3- Presentación de la nueva comisión directiva por el lapso de dos años sin elección.

3 días - N° 179151 - \$ 1971 - 29/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS PASCANAS LIMITADA (COPELPA)**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA PARA EL 20-11-2018, A LAS 20:00 HORAS EN, EN SU SEDE DE RIVADAVIA 192, DE PASCANAS (CBA.), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: a) DISPONER LA REALIZACION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A LOS EFECTOS DE LA MODIFICACION DEL ESTATUTO, b) REDUCCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION y c) AMPLIACION DE LOS MANDATOS – Consejo de Administracion.-

3 días - N° 179203 - \$ 1593 - 29/10/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS**

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Presidente Perón 150 –Planta Alta- de la ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31 de Julio de 2018; y 3) Renovación parcial de autoridades. Publíquese durante tres días. Firmado: Graciela Ormazábal: Presidente. Celia Paschetta: Secretaria.

3 días - N° 179094 - s/c - 29/10/2018 - BOE

#### **L.A.L.C.E.C.**

Liga Argentina De Lucha C/ El Cáncer (L.A.L.C.E.C.) –División Córdoba- Convoca a sus Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 2018 a las 17 Hs, en la sede social de la Entidad Av. Colón 2133 Barrio Alto Alberdi, Córdoba ciudad.- Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que, juntamente con Presidenta y Secretaria, suscriban el acta correspondiente; 2) Informar las causales por las cuales no se convocó la Asamblea General Ordinaria oportunamente; 3) Ratificación de Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2016; Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio contable del 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2017; 4) Nueva integración de la Comisión Directiva.

1 día - N° 179129 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 283, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Elección de integrantes para ocupar cargos de Comisión Revisora de Cuentas ; dos miembros Titulares y uno Suplente por el término de un ejercicio.

3 días - N° 179147 - s/c - 29/10/2018 - BOE

#### **A. GIACOMELLI S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de "A GIACOMELLI S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Ruta Nacional N° 9 KM 690 – Es-

tación Ferreyra, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta respectiva; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y su destino; 5) Elección o prescindencia de la Sindicatura. Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 178254 - \$ 5160 - 25/10/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSÉ**

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biolet Massé convoca a Asamblea Ordinaria con elecciones el día 30 de octubre de 2018, a horas 17, en su sede, JuarezCelman 212 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva. 3) Elección de miembro Titular y Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 177038 - s/c - 26/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE REHABILITACIÓN DEL NIÑO AISLADO (A.RE.N.A.)**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 16/11/2018 a las 18:30 hs, en la sede social, sito en calle Pasaje Félix Aguilar 1231, B° Paso de los Andes, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior, 2) Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2017-2018, 3) Designación de dos (2) socios para suscribir acta, 5) Informe y consideraciones de las causas por las que no se convocó en término estatutario el Ejercicio año 2017-2018.

3 días - N° 178539 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Noviembre de 2018, las 18.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N° 382 para tratar el siguiente Orden del Día ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos

asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria, balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2018. 4. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 5. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 179354 - s/c - 29/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N3 del libro de Actas de Comisión Directiva, de fecha 10/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2018, a las 21:00hs, en la sede social sita en calle Corrientes N 350, Pilar, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de marzo de 2018; 4) Elección de autoridades.

5 días - N° 178511 - s/c - 26/10/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 20 de Noviembre de 2018 a las 21,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo cuarto, finalizados el 31 de Marzo de 2018.- 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos,

compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b-Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, y Pro-Tesorero con mandato por dos años. c-Elección de dos Vocales Titulares con mandato por dos años. d-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social.- 6) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. Nora Perano - Silvana Mandril - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 178849 - s/c - 26/10/2018 - BOE

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 5 de NOVIEMBRE de 2018 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N, Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 22 correspondiente al período 01-08-2017 al 31-07-2018 C) Elección de autoridades para renovación de comisión directiva.

3 días - N° 178567 - s/c - 29/10/2018 - BOE

### CLUB ATLÉTICO QUILMES

Por acta N° 528 la comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede sita en calle Pellegrini 530 el día sábado 27 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación y estados contables correspondientes a los ejercicios N° 43 (2016/2017) y 44 (2017/2018). 2) Elección de Autoridades. 3) Autorización a la CD para rubricar contratos por el plazo previsto en el Art. 40 del Estatuto. 5) Explicación por la cual no se llamó a tiempo a la Asamblea Ordinaria.-

3 días - N° 178577 - \$ 1860 - 26/10/2018 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos" en uso de sus facultades estatutarias y lo dispuesto por la legislación vigente RESUELVE: Por Acta N° 253 de la Comisión Directiva, de fecha veinte de

Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018 a las 18 horas, en la sede social sita en Canalejas N° 1749 de B\* Bella Vista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 178827 - s/c - 26/10/2018 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA-"ASOCIACIÓN CIVIL"

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1141 de la Comisión Directiva, con fecha 16/10/2018, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a partir de las 21 horas, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 31 con fecha 29/08/2016.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea N° 32 con fecha 30/11/2017. Impugnada parcialmente por Resolución N° 064 "G"/18 por Dirección Gral. De Inspección de Personas Jurídicas. Transcrita también en el Libro de Actas de Asamblea N° 1, folios105, 106, 107,108.- 3. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre de los Ejercicios Económicos 31/03/2017 y 31/03/2018.- 4. Informar las causas por la cual se realizan dos (2) Asambleas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017 y al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018. Razones de su realización fuera de término.- 5. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2017 y al Ejercicio Económico cerrado 31/03/2018.- 6. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 7. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretario; Tesorero; 1° Vocal Titular y 2° Vocal Titular, 5° Vocal Titular; todos por el término de un (1) años. Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 3° Vocal Titular y 4° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) voca-

les Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA: Art. 75\*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79\*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92\*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93\*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES: • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de Lunes a Viernes de 18 a 21Hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 178887 - s/c - 29/10/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL PASTELEROS CÓRDOBA

La Asociación Mutual Pasteleros Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2018, a las 16 horas en el local sito en calle Coronel Olmedo N° 78, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de Junio 2009; y los siguientes ejercicios cerrados el 30 de Junio 2010; 30 de Junio 2011; 30 de Junio 2012; 30 de Junio 2013; 30 de Junio 2014; 30 de Junio

2015; 30 de Junio 2016; 30 de Junio 2017; 30 de Junio 2018. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Renovación Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes. Todos por un periodo de 4 años.-

3 días - N° 178544 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho, a las 20 hs., en la sede social, sita en calle Juan E. Müller 651 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario y 3) Tratamiento y aprobación de la modificación del Estatuto conforme al nuevo régimen legal vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178622 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. Y C. RECREATIVO**

CONVÓCASE a los asociados de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. Y C. RECREATIVO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 04 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en el local social de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 27 comprendido entre el 1º de Septiembre de 2016 y el 31 de Agosto de 2017 y N° 28 comprendido entre el 1º de Septiembre de 2017 y 31 de Agosto de 2018. 4º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 5º) Consideración de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con el fondo proveniente del ahorro de los socios a la Resolución 1418/03 (texto ordenado Resolución 2773/08). 6º) Elección total del Consejo

Directivo y Junta Fiscalizadora por 2 ejercicios por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 178643 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 30 de noviembre de dos mil dieciocho, a las 15.00 horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-18. 3) Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-18, según estatuto social 4) Ratificar monto aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, fijado por el Consejo Directivo. 5) Consideración y aprobación incremento cuota social y contribución subsidio fallecimiento. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 178668 - s/c - 25/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE**

EL CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 2018, a las 20:30 hs. en la sede de la Institución sita en calle Hipólito Irigoyen N° 338 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2) Motivos de la Convocatoria fuera del plazo legal previsto en el estatuto de la mutual. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria en Notas y Cuadro Anexos presentados por el Consejo Directivo y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 Julio de 2017.- 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2017.- 5) Destino del Superávit del Ejercicio.- 6) Determinación del valor de la Cuota Social.- 7) Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. Zarina Silvina - Moroni Sergio D - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 178954 - s/c - 26/10/2018 - BOE

#### **BOMBEROS**

Por Acta N°95 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Rogelio Martínez s/n, Villa Rumipal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°6 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176715 - \$ 693 - 26/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION VECINOS DE JOSE DE LA QUINTANA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2018, a las 9 horas en el local de José de la Quintana, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 15, comprendido entre el 01.01.15 y el 31.12.15, el N° 16, comprendido entre el 01.01.16 y el 31.12.16 y el N° 17, comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17, 5) Elección de nueve (9) Miembros Titulares y

tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y cinco (5) Vocales Titulares, además tres (3) Vocales Suplentes y elección de dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período.

3 días - N° 177655 - \$ 1657,08 - 26/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS CORDOBESES - ACTRACOR**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2018, a las 20 hs, en Sede Social –Sarmiento 2438- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio 31/05/2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 177225 - \$ 579,12 - 26/10/2018 - BOE

#### **CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 7642 y en los estatutos de este CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, se convoca a los señores matriculados a elecciones de autoridades de Comisión Directiva (art. 78). Se votará por los siguientes cargos: presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, nueve cargos de vocal titular y nueve cargos de vocal suplente. Para el Tribunal Arbitral de Disciplina, los siguientes cargos: 5 cargos titulares y 5 cargos suplentes. Para Revisor de Cuentas el siguiente cargo: 1 cargo titular de Revisor de Cuentas. El acto eleccionario tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2018, en el domicilio de Laprida 365 de 10 a 18 hs. para la Ciudad de Córdoba. Para la sede de Río Cuarto en el domicilio sito en calle Constitución 846 – 3º piso de la Ciudad de Río Cuarto, para la sede de Río Tercero en Calle Alberdi 321 Planta Baja de la Ciudad de Río Tercero, para la sede de Villa María en el domicilio sito en la calle General Paz 435 de la Ciudad de Villa María, para la sede de San Francisco en el domicilio en Bv. Roca 2653 Local 7 de la Ciudad de San Francisco. Se informa a los señores

matriculados que se encuentra a su disposición en la Secretaría del Consejo el Padrón de habilitados para votar a partir del día 24 de octubre de 2018. Se recuerda que es OBLIGATORIA la emisión del voto para los señores matriculados, quienes deberán concurrir al acto eleccionario munidos con su Documento Nacional de Identidad o Carnet de Matriculado emitido por el CPCIPC. COMISIÓN DIRECTIVA DE CPCIPC.

1 día - N° 177262 - \$ 805,08 - 25/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA LA GRANJA**

Por Acta N° 127 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2.018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de Junio de 2.018; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 177644 - \$ 802,20 - 26/10/2018 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas Clase “B” de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Ordinaria Especial a celebrarse el día 06 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según establece el artículo 12 del Estatuto Social; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejer-

cicios, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Estatuto Social; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Octavo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente, para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 08 de noviembre del 2018. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones, deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.

5 días - N° 177673 - \$ 6893,20 - 25/10/2018 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7º Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes

por el término de dos ejercicios, según establece el artículo 12 del Estatuto Social; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Estatuto Social; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.-

5 días - N° 177675 - \$ 5458 - 25/10/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO LOS ANDES**

##### **ALTA GRACIA**

Por Acta N° 944. de la Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO "LOS ANDES", de fecha 17/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09/11/2018 a las 21 horas, en la sede social de Ituzaingo y Reconquista- Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3. Rectificación y ratificación de la elección de autoridades mal realizada el día 28/07/2018, asumiendo sus funciones desde el día 10/09/2018.

3 días - N° 178098 - \$ 863,04 - 25/10/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 16 de Noviembre de 2018 a las 8.00 hs. en la sede de la calle Lautaro 103 de Barrio Las Flores – Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Entonación del Himno Nacional Argentino. Segundo: Lectura del Acta anterior. Tercero. Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Cuarto: Consideración de los Estados Contables, Memorias anuales, Informes de Contador certificados por Consejo Profesional, Informes de Comisión fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30-06-2017

y al 30-06-2018. Quinto: Elección de la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva por el termino de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 178141 - \$ 1129,80 - 25/10/2018 - BOE

#### **COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE**

La Comisión Normalizadora de la Cooperadora y Amigos del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2018 a las 9 hs., en la calle Bucharado 1250 de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2) Presentación de Informe de gestión de la Comisión Normalizadora desde su nombramiento hasta la fecha. 3) Consideración del Estado de situación Patrimonial. 4) Elección de autoridades según Estatuto.

3 días - N° 178376 - \$ 741,36 - 26/10/2018 - BOE

#### **CLUB DE LOS ABUELOS DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 668 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre del 2.018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Florida 150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de mayo del 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se celebró fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178429 - \$ 2222,04 - 26/10/2018 - BOE

#### **JOCKEY CLUB MORTEROS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/2018 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle San Martín S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance general, anexos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio

N° 58 cerrado el día treinta de junio del año 2017 y del Ejercicio N° 59 cerrado al día 30 de junio de 2018.- 3º) Fundamentos del tratamiento fuera de término de la Asamblea .4º) Elección de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de cinco vocales titulares y dos suplentes .- Publicar en el Boletín Oficial-8 días

8 días - N° 178469 - \$ 2692,48 - 02/11/2018 - BOE

#### **LAS MARGARITAS S.A.**

##### **RIO TERCERO**

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2018, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2018. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción .5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2º párrafo de la ley 19.550. El Directorio de LAS MARGARITAS S.A.

5 días - N° 178474 - \$ 1506 - 31/10/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR SAYANA, CENTRO CULTURAL EL TALAR**

##### **MENDIOLAZA**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 27 de Octubre de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Tissera N° 2742, Mendiolaza, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2017. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 178536 - \$ 1852,20 - 26/10/2018 - BOE

#### **INVERSORA LAS PEÑAS S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30

horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 6) Aumento del capital social; y 7) Reforma del estatuto social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 178236 - \$ 2535,60 - 29/10/2018 - BOE

#### **EL CLUB RECREATIVO ALTAMIRA**

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2018, a las 21,00 hs., en su sede social de calle Martín Cartechini N° 1133, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4. Elección de los socios que conformarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 178548 - \$ 870,84 - 29/10/2018 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA**

##### **CARRILOBO**

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva del INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA, en reunión celebrada el día 08/10/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de la Junta Escrutadora, compues-

ta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 3) Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección del Vicepresidente. b) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares. c) Elección de 2 (dos) miembros suplentes. d) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por tres titulares y un suplente. En todos los casos las renovaciones son por término de mandato y se va a considerar la rectificación y ratificación de la elección realizada en asamblea general ordinaria del día 21 de Mayo de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178659 - \$ 1724,16 - 29/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO**

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 26 de noviembre a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/07/2018.

5 días - N° 178549 - \$ 1941,60 - 30/10/2018 - BOE

#### **YAFEGA S.R.L.**

##### **LA CARLOTA**

Por convenio de fecha 18/06/2018, plasmado en acta de asamblea, los socios de YAFEGA SRL, Yanina Vela, Argentina, DNI 29372210, mayor de edad, casada, con domicilio en calle C. Gardel 960, La Carlota y Fernando Vela, Argentino, DNI 30346433, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle La Rioja 104, La Playosa; resuelven modificar las cláusulas 5º y 12º del contrato social de YAFEGA S.R.L. con domicilio legal en Av. Vélez Sarsfield 1227, La Carlota, celebrado el 31/03/2004, para ampliar el capital social e incluir como nuevo socio al Sr. Gastón Vela DNI 34024454, mayor de edad, soltero, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 1227, La Carlota, las que quedan redactadas de las siguientes maneras: Cláusula 5: Las partes deciden por unanimidad que el Capital Social se amplíe a PESOS SEICIENTOS MIL (\$600.000) dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$1000) cada una de ellas, valor nominal cada una, conservando el derecho a un solo voto por cada cuota, que los socios suscriben e integran, de acuerdo al siguiente detalle: 1) La Sra Vela Yanina, DNI 29372210 suscribe doscientas (200) cuotas sociales, por el valor nominal de pesos mil (\$1000) cada una, lo que hace la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) y

representa el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33.33%) del capital social; 2) El Sr. Vela Fernando, DNI 30346433 suscribe doscientas (200) cuotas sociales, por el valor nominal de pesos mil (\$1000) cada una, lo que hace la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) y representa el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33.33%) del capital social; 3) El Sr. Vela Gastón, DNI 34024454 suscribe doscientas (200) cuotas sociales, por el valor nominal de pesos mil (\$1000) cada una, lo que hace la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) y representa el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33.33%) del capital social. El capital suscrito fue integrado por los socios en efectivo y surge del último balance aprobado, cerrado con fecha 31/08/2017. Cláusula 12: Todos los socios presentes resuelven autorizar para tramitar la reforma al Dr. Sebastián E. Sánchez MP 1-34737, DNI 27043235 y/o la persona que éste designe, a quien se le otorga los más amplios poderes para que proceda a firmar toda la documentación necesaria para instrumentar la presente reforma ante los tribunales judiciales, el Registro Publico de Comercio y/o cualquier organismo Publico que sea necesario. Queda expresamente autorizado para firmar cualquier documento publico o privado, aceptando o proponiendo modificaciones a lo aquí resuelto, que surjan de observaciones del Organismo de Contralor, tramitar expediente administrativos y judiciales, desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes, retirar dinero depositado, presentar todo tipo de escritos, documentos, interponer recursos de toda índole, firmar escrituras publicas que se requieran para tal fin y para que cumpla con cuanto más trámites sean necesarios para dejar debidamente formalizado todo lo resuelto en la presente reunión. Se confirma como socios gerente a Yanina Vela. Juz. 1º Inst. C.C.CON.FAM.1A-SEC.1 Dr. ESPINOSA, Horacio M., Secretario.

1 día - N° 178740 - \$ 1570,52 - 25/10/2018 - BOE

#### **JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.**

##### **ITALO**

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2018, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1)



Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado 1) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; 6) Nuevo Directorio: Determinación del número de directores y su designación; 7) Elección del Síndico titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 6 de Noviembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italó, 13 de Octubre de 2018.

5 días - N° 178766 - \$ 5883,80 - 30/10/2018 - BOE

#### ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

##### LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 2018 - 11.00 horas, en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2018 e Informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 178586 - \$ 420 - 29/10/2018 - BOE

#### FUNDACIÓN P.A.N.G.E.A.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, cita en Oscar Wilde 50, Barrio La Cuesta de Villa Carlos Paz, el día jueves 01 de Noviembre de 2018, a las 08:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto a la Presidenta y Secretaria de la Fundación; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015 y 2016; 3) Ratificación de autoridades electas. Villa Carlos Paz, 20 de Septiembre de 2018.

3 días - N° 178962 - \$ 1815 - 26/10/2018 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

ARROYITO - ACTA ASAMBLEA N°45 30/12/2017. CESION DE CUOTAS SOCIALES. La Sra. Graciela del Valle Macagno de Luna, argentina, casada, bioquímica, 62 años, DNI 12.328.068, domiciliada en Mario Seveso 266, de Arroyito, Córdoba, CUIT 27123280682. CEDE Y TRANSFIERE: a) al Sr. Sebastián

Granero Zorrilla, argentino, casado, bioquímico, de 44 años, DNI 23.976.118, con domicilio en R. Saenz Peña 181, Arroyito, Córdoba, CUIT 20239761187 y éste acepta siete (7) cuotas sociales, Valor nominal (\$690.-) c/u; y b) a la Sra. Mirta Luisa Hevia de Bricco, argentina, casada, bioquímica, 58 años, DNI 13.508.691 con domicilio en N. Batalla 250, de la ciudad de Arroyito Cba. CUIT 27135086911, y ésta acepta siete (7) cuotas sociales, Valor nominal (\$690.-) c/u, que posee en BIASA SRL, inscripta al Folio 4214, del año 1993, CUIT 30669143989, sede Rivadavia 369, Arroyito, Cba. Objeto: Promoción y explotación integral de aparatología y servicio de prestaciones bioquímicas. Juzgado de Competencia Múltiple de la ciudad de Arroyito. EXPTE. 3609088 – BIASA SRL INSCRIPCIÓN Dra. Marta Abriola Secretaria.

1 día - N° 178207 - \$ 482,16 - 25/10/2018 - BOE

JULIA GRACIELA EMANUELLI DNI 6.259,089, domiciliada en Punta Para 1250,Bº Residencial Santa Ana, Córdoba vende a CARLOS MARÍA GARELLO DNI 28.652.994, domiciliado en Cerro Horcosun 2160, Bº Parque Capital, Córdoba, el Fondo de Comercio de FARMACIA EMANUELLI destinado al rubro de farmacia, perfumería y accesorios, sito en Julián Aguirre 2614, Bº San Rafael de la ciudad de Córdoba. Oposiciones en calle Julián Aguirre 2614, Bº San Rafael de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 177892 - \$ 819,60 - 26/10/2018 - BOE

Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369 domiciliado en Cortazar N° 392, ciudad de Cba. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FELICIA RING", rubro: discoteca, sito en Larrañaga N° 67, Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Exequiel Manuel Alonso, DNI 35.966.115, domiciliado en Angel Roffo N° 2325, Alto Alberdi, Cba. Oposiciones: Tucuman 320, piso 1, Centro, Cba. Contador Olmedo Guerra.

5 días - N° 178054 - \$ 700 - 26/10/2018 - BOE

#### INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ARCE, Julia E. DNI: 36479740 y DIAZ, Patricia V. DNI: 21954178 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3,

Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 22 de Octubre de 2018

1 día - N° 178697 - \$ 221,64 - 25/10/2018 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### ENERGIA INTELIGENTE S.A.S.

##### BIALET MASSE

##### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 03/10/2018 Socio: 1) ALEJANDRO NICOLAS MIRANDA, D.N.I. N° 31.843.020, CUIT N° 23-31843020-9, nacido el día 24/08/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Campillo Juan Crisostomo Del 920, barrio Centro, de la ciudad de Bialet Masse, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) FACUNDO MARTIN SILVEIRA SURGHI, D.N.I. N° 36.044.353, CUIT 20-36044353-2, nacido el día 17/11/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle José Rodolfi, barrio S.D, de la ciudad de San Roque, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: ENERGIA INTELIGENTE S.A.S Sede: Calle Campillo Juan Crisostomo Del 920, de la ciudad de Bialet Masse, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización y colocación de paneles térmicos, paneles solares fotovoltaicos y térmicos, reguladores, Baterías, grupos electrógenos, productos eléctricos y electrónicos y todo producto que con nuevas tecnologías a futuro pueda existir y sirva para utilizar las energías y recursos naturales renovables.-2) Construcción: El desarrollo de proyectos inmobiliarios, ejecución, asesoramiento, dirección y administración de obras de arquitectura, ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas, obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctrica, urbanizaciones, pavimentos, edificios incluidos los destinados al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, obras viales, construcción de edificios para viviendas, viviendas prefabricadas, urbanos, rurales, oficinas o establecimientos industriales. La reparación, asesoramiento, inspección de toda clase de construcción. Ins-

talaciones eléctricas, gas y cloacas.- 3.- Servicios inmobiliarios: compra, venta permuta, administración de consorcios, arrendamiento o urbanización de loteos o inmuebles incluida la propiedad horizontal y la explotación de concesiones inmobiliarias de cualquier tipo. 4.- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. 5.) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, redes sociales, carteleras, impresos y por lo métodos usuales para tal fin. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$30.000,00 representado por 300 acciones de valor nominal \$100,00 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a un voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO NICOLAS MIRANDA, suscribe 150 acciones, por un total de \$15000,00 2) FACUNDO MARTIN SILVEIRA SURGHI, suscribe la cantidad de 150 acciones, por un total de \$15000 Administración: La administración estará a cargo de la Sr. es ALEJANDRO NICOLAS MIRANDA D.N.I. N° 31.843.020, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FACUNDO M SILVEIRA SURGHI D.N.I. N°36.044.353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO NICOLAS MIRANDA D.N.I. N° 31.843.020. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:31/08.-

1 día - N° 176496 - \$ 2162,80 - 25/10/2018 - BOE

## SERVICIOS SOCIALES Y FUNERARIOS S.A

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinarias N° 6, de fecha 26/04/2018, se resolvió prorrogar el mandato del actual Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, con la siguiente distribución de cargos: Director Titular Presidente Sebastián Bastos, D.N.I 24.073.730, Director Titular

Vicepresidente Alberto Andrés Brondo, D.N.I 12.612.634, Director Suplente María Celeste Ferrero, D.N.I 36.366.049.

1 día - N° 177170 - \$ 189,40 - 25/10/2018 - BOE

## SAN FRANCISCO HOGAR S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2018. Socios: 1) MARTIN NICOLAS CARUSO, D.N.I. N°24108463, CUIT/CUIL N° 23241084639, nacido el día 31/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 5837, barrio Va. Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA INES RUSCULLEDA, D.N.I. N°24357089, CUIT/CUIL N° 27243570897, nacido el día 18/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 5837, barrio Va. Belgrano, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO ANTONIO CARUSO, D.N.I. N°30189074, CUIT/CUIL N° 20301890746, nacido el día 12/04/1983, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 5837, departamento B, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAN FRANCISCO HOGAR S.A.S.Sede: Calle Heriberto Martinez 5837, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) La fabricación, comercialización, leasing, locación y venta en general, importación y exportación de aparatos, de artículos y todo tipo equipos e indumentarias de uso doméstico. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de

valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN NICOLAS CARUSO, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) LAURA INES RUSCULLEDA, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) FRANCISCO ANTONIO CARUSO, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN NICOLAS CARUSO, D.N.I. N°24108463 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA INES RUSCULLEDA, D.N.I. N°24357089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN NICOLAS CARUSO, D.N.I. N°24108463. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 177218 - \$ 3083,20 - 25/10/2018 - BOE

#### **CIEG S.A.**

Cítese a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores representativos del capital social de CIEG S.A. CUIT N° 30-70914355-3, inscripta en el Registro Público de Comercio- Protocolo de contratos y disoluciones bajo la Matrícula N° 4808-A para que se presenten dentro de los treinta días al perito contador Jaime Gel en el domicilio de San José de Calasanz 511, Córdoba, a fin de acompañar los instrumentos, alegar y probar cuanto estimen pertinente en pos de reconstruir los asientos del libro societario extraviado: María Verónica Cima. Abogada. MP 1-30054 Expte. 7293641. Juzg. Conc. y Soc. N° 3°. Of. 12/10/2018

5 días - N° 177545 - \$ 3115 - 26/10/2018 - BOE

#### **ASEAGRO S.R.L**

#### **RIO CUARTO**

#### **SOLICITA INSCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo del Dr. Rodríguez Arrita Marcial Javier, en estos autos caratulados: "ASEAGRO S.R.L-Inscripción Registro Público de Comercio" ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud de Inscripción del Acta N° 43 del libro de actas de asamblea de socios,

de fecha 30/08/2018, la cual dice: "En la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, a los treinta días del mes de Agosto de 2018, se reúnen en el domicilio de San Martín 161 1º piso of. 1 de la Ciudad de Río Cuarto, los socios Claudio R. Ochoa y Mauro E. Uberto quienes acuerdan que el Sr. Claudio Ricardo Ochoa desempeñará el cargo de gerente de la sociedad por un nuevo periodo hasta el día treinta (30) de Agosto de 2020 (dos mil veinte). No habiendo otros temas que tratar se da por finalizada la reunión de socios siendo la hora ocho con treinta y cinco minutos del día de la fecha indicada precedentemente " de la sociedad ASEAGRO S.R.L inscripta en el Registro Público de Comercio en la Mat. 6032-B (23/03/2004).

1 día - N° 177783 - \$ 549,76 - 25/10/2018 - BOE

#### **FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 10 de FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., fechada 05/10/2018, se resolvió: (a) aumentar el capital social en el importe de \$77.448.500.-, incrementándolo así de \$52.551.500.-, a la suma de \$130.000.000.-; (b) modificar el artículo cuarto del estatuto social a fin que dé cuenta del aumento de capital social decidido, quedando redactado con este tenor: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Ciento treinta millones (\$ 130.000.000.-), representado por Ciento treinta millones (130.000.000) acciones de Un Peso (\$1.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. Todas las acciones tienen derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, sus modificatorias y complementarias.-"; (c) modificar el artículo tercero del estatuto social, a los fines de incorporar en su objeto social la actividad como Agente de Liquidación y Compensación ante la Comisión Nacional de Valores, quedando redactado el mismo del siguiente modo: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto actuar como (a) compañía financiera y realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sus complementarias y modificatorias, las normas del Banco Central de la República Argentina y el resto del marco jurídico aplicable a la actividad, y asimismo puede realizar toda otra clase de operaciones permitidas por la legislación vigente para las compañías financieras; (b) agente de liquidación y compensación de acuerdo a lo definido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y

en la Ley de Mercados de Capitales (Ley N° 26.831), así como bajo cualquier otra categoría de agente compatible a la anterior indicada, en los términos de la Ley mencionada y su reglamentación, para realizar todas las operaciones contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, y desarrollar toda otra actividad conducente a la realización y consecución del objeto social, al beneficio de la sociedad y a la protección de sus derechos, en el marco de lo reglado por la legislación vigente y de lo establecido en el estatuto."

1 día - N° 178191 - \$ 1272,04 - 25/10/2018 - BOE

#### **PIRAMIDES 3 S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por el presente se rectifica Edicto N° 176694 de fecha 12/10/2018 de la siguiente manera: DONDE DICE: "Silvana Noemí DIAZ, DNI N° 16.552.112", DEBE DECIR: "Silvana Noemí DIAZ, DNI N° 20.749.178"

1 día - N° 178554 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **CONSULTORIOS MEDICOS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/02/2018, se resolvió la elección del Sr. Never Alberto Rosli, D.N.I. 6.036.671 como Director Titular Presidente, de la Sra. Norma Beatriz Flogna, D.N.I.: 4.896.583 como Directora Titular Vicepresidente y al Sr. René Enrique Bracamonte, D.N.I.: 7.995.326 como Director Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Alvear 327, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 178571 - \$ 187,32 - 25/10/2018 - BOE

#### **CASTOR OIL ARGENTINA S.A.**

#### **LAS PERDICES**

Por Acta N°14 del Directorio, de fecha 11/10/2018, se convoca a los accionistas de "Castor Oil Argentina SA" a asamblea general ordinaria extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2018, a las 12:30 hs, en la sede social sita en calle Santa Rosa N°621, de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2017.3) Consideración de la gestión del directorio por el desempeño de su actividad Técnica-Administrativa.4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS.5) Designación de Autoridades por tres ejercicios.6) Aumento de capital por la suma de \$13.464.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o prima. Fijación de la prima.7) Época, forma y condición de la emisión.8) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en el caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 5/12/2018 a las 17:30 hs.

5 días - N° 178457 - \$ 3526,20 - 30/10/2018 - BOE

#### **ALBEA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 36 del 14/02/2018, se resolvió la elección del Sr. Never Alberto Rosli, D.N.I. 6.036.671 como Director Titular Presidente, de la Sra. Norma Beatriz Flogna, D.N.I.: 4.896.583 como Directora Titular Vicepresidenta y al Sr. René Enrique Bracamonte, D.N.I.: 7.995.326 como Director Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Alvear 327, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 178573 - \$ 183,68 - 25/10/2018 - BOE

#### **OMED MEDICINA PRIVADA S.R.L**

##### **CONSTITUCIÓN**

Por contrato social de fecha 18/09/2018 se constituyó "OMED Medicina Privada S.R.L." SOCIOS: DALMASSO, DANIELA CAROLINA SOLEDAD D.N.I. 27.173.295, argentina, de estado civil divorciada, de profesión odontóloga, de 39 años de edad, con domicilio en calle Río Negro N°205, Barrio Villa Sol, de la Ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba; y CARDOSO, FABRICIO ALBERTO D.N.I. 37.108.344, argentino, de estado civil soltero, de profesión analista en comercialización, de 25 años de edad, con domicilio en calle Chubut N° 39,

Barrio Villa Sol, de la Ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 18/09/2018. DENOMINACIÓN: "OMED Medicina Privada S.R.L." DOMICILIO: Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Sarmiento N° 73, Barrio Oro Verde, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de atención médica: Realización, implementación, ejecución y prestación de servicios de prestaciones de médicas, odontológicas, bioquímicas, farmacéuticas, estéticas y kinesiológicas, a través de la instalación de consultorios, laboratorios, farmacias, servicios auxiliares o de internación en dependencias propias o en aquellas que contraten en locación y/o en forma ambulatoria mediante la atención de pacientes a domicilio. Todo ello mediante la prestación, auditoría, administración y gerenciamiento de servicios integrales relacionados con la salud humana, a través de profesionales de la salud debidamente matriculados, y la consecuente provisión y/o suministro de productos e insumos que resulten necesarios para la prestación de los mismos. Cuando determinadas prestaciones de servicios de salud sean de carácter personalísimo y no puedan ser llevadas a cabo directamente por la sociedad, la entidad se encargará de la organización interna de centros de salud, clínicas, consultorios médicos y/o estudios profesionales de la salud humana.- B) Ser mandataria de servicios de salud. Realizar la gestión de cobranzas por sí o por cuenta de terceros, de honorarios y de prestaciones de salud.- C) Organizar, explotar y gerenciar: servicios de atención médica, recursos, padrones de prestadores, recursos institucionales, unidades de internación hospitalarias, sistemas de auditoría médica, sistemas de internación y sistemas de atención a pacientes particulares, contratando a tal efecto los profesionales idóneos en cada materia. PLAZO: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. CAPITAL SOCIAL: el capital social es de pesos Setenta y Seis Mil (\$76.000,00.). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, que podrán ser socios o no, quienes obligarán a la sociedad con las más amplias facultades y poderes, incluso para aquellos actos y contratos para los cuales se requiere poder especial conforme lo prescribe el Código Civil y Comercial, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines

sociales, les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. La dirección, administración representación y uso de la firma social estará a cargo la Sra. DALMASSO, DANIELA CAROLINA SOLEDAD, D.N.I. 27.173.295. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1° instancia C. y C. 13A-Con Soc 1 - Sec. OMED MEDICINA PRIVADA S.R.L - Insc.Reg. Pub.Comer - Constitución. (Expte. 7567490) Of. 18/10/2018. Fdo: Dra. Belmaña Llorente, Andrea (Prosecretaria Letrada).-

1 día - N° 178579 - \$ 1851,32 - 25/10/2018 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL CANDIL S.A.**

##### **LA PAQUITA**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea Ordinaria de 25/03/2015, se elige a ANDREA DEL VALLE GALANZINO, DNI N° 33.100.822, como Presidente y ROSANA BELEN GALANZINO, DNI N° 16.194.040, como Director Suplente.

1 día - N° 178589 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **GALANZINO S.A.**

##### **PORTEÑA**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 27/03/2018, se elige a la Sra. Verónica del Lourdes Galanzino DNI: 33.842.870, como Presidente y al Sr. Diego Alejandro Galanzino DNI 32.221.713, como Director Suplente.

1 día - N° 178590 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **MILER S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **APROBACION DE ESTADOS Y ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2017, se aprobaron los Estados Contables de los Ejercicios cerrados el 30/06/2015, 2016 y 2017 y se eligió el Directorio por 3 Ejercicios, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: ERIKSSON, Emil Einar DNI 6.633.451, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: OLTHOFF, Juan Roberto y DIRECTOR SUPLENTE: TESTA, Mario Ariel DNI 25.698.449.- Río Cuarto 22 de Octubre

2018.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- P/ MILER S.A. OLTHOFF, Juan Roberto.  
1 día - N° 178611 - \$ 309 - 25/10/2018 - BOE

**CARUSITA S.A.**

**RIO CUARTO**

**APROBACION DE ESTADOS Y  
ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Febrero de 2017, se aprobaron los Estados Contables de los Ejercicios cerrados el 31/10/2014, 2015 y 2016 y se eligió el Directorio por 3 Ejercicios, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: ERIKSSON, Emil Einar DNI 6.633.451, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: TESTA, Mario Ariel DNI 25.698.449 y DIRECTOR SUPLENTE: OLTHOFF, Juan Roberto DNI 16.529.843. Río Cuarto 22 de Octubre 2018.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- P/ CARUSITA S.A. - TESTA, Mario Ariel.

1 día - N° 178614 - \$ 361,52 - 25/10/2018 - BOE

**MARIJO S.A.**

**RÍO CUARTO**

**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 15 - Asamblea General Ordinaria del 29/10/2014, se eligen dos Directores Titulares: Presidente: LEONARDO EDUARDO FIDELIBUS - DNI. 27.424.823 y Vicepresidente: MARIA VICTORIA LOPEZ DNI. 30.124.614, y un Director Suplente: FERNANDO CLAUDIO FIDELIBUS - DNI. 21.864.947; todos por dos ejercicios, fijando Domicilio Especial en Paraná 479 3° "C" B° Nueva Córdoba.- Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 178618 - \$ 159,24 - 25/10/2018 - BOE

**DIMATEX S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 19/10/2018 se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio). Presidente: Lucio Matías BUFFAZ, D.N.I. N° 23.823.889, CUIT/CUIL 20-23823889-8, argentino, nacido el 09/04/1974, de 44 años de edad, de sexo masculino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzzaingo 107 de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: Natalia María BUFFAZ, D.N.I. N° 22.036.140, CUIT/CUIL 27-22036140-9, argentina, nacida el 14/03/1971, de 47 años de edad, de sexo femenino, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Colón 4933, 3° piso, departamento "A" torre 5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Ituzzaingo 129 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de control conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 178635 - \$ 689,64 - 25/10/2018 - BOE

**DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A.**

**CORONEL MOLDES**

**EDICTO SUBSANACIÓN**

Acta de subsanación de fecha a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, Socios: 1) Diego Rubén Gariboldi, argentino, D.N.I. N° 25.796.967, CUIT N° 20-25796967-4, nacido el día diecisiete de Junio de mil novecientos setenta y siete, soltero, domiciliado en Roque Saenz Peña 75 de la localidad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, de profesión comerciante; y 2) Lorena Gariboldi, argentina, D.N.I. N° 28.650.815, C.U.I.L. N° 23-28650815-4, nacida el diez de Junio de mil novecientos ochenta y uno, Soltera, domiciliada en Pasaje Amado Nerov 920 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, de profesión comerciante Denominación: "DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A."Sede: calle Roque Saenz Peña 75, en la localidad de de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1) La explotación integral de concesionarias y/o agencias de automotores y motocicletas de cualquier localidad del país para la compraventa, consignación, permuta, transporte, importación, exportación

y/o cualquier otra forma de comercialización de automóviles, motos, cuatriciclos, pick-up, vehículos todo terreno, 4x4, camiones y/o camionetas. Las unidades pueden ser nuevas o usadas. 2) La compra, venta, intercambio, importación y exportación de todo tipo de vidrios de autos, parabrisas, lunetas, vidrios de puerta y de todos aquellos productos que comercialice en relación a la actividad. Como igualmente los insumos y materiales necesarios para la colocación de vidrios de autos, parabrisas, lunetas y vidrios de puerta. 3) Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica automotor, y la comercialización de repuestos y accesorios para automotores y motocicletas. Para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-), representado por cuatrocientas (400) acciones de valor nominal Pesos Quinientos (\$ 500,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. Suscripción: El Señor Diego Rubén Gariboldi la cantidad de Trescientas Ochenta (380) acciones que representa la suma de Pesos Ciento Noventa Mil (\$ 190.000.-); La Señora Lorena Gariboldi la cantidad de Veinte (20) acciones que representa la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinde de la sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Diego Rubén Gariboldi, D.N.I. N° 25.796.967, CUIT N° 20-25796967-4 .2) Director Suplente: Lorena Gariboldi, D.N.I. N° 28.650.815, C.U.I.L. N° 23-28650815-4. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no

estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 178640 - \$ 2216,36 - 25/10/2018 - BOE

## LOS SAUCES JLC S.A.

### ADELIA MARIA

Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones. 1º) Socios: 1) JOSE LUIS CORAZZA, D.N.I. N° 22.103.481, CUIT / CUIL N° 20-22103481-4, nacido el día 25/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 256, barrio S/D, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) IVANA NOELIA REZZA, D.N.I. N° 26.417.263, CUIT / CUIL N° 27-26417263-8, nacido el día 24/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 256, barrio S/D, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2º) Fecha del Acto Constitutivo: 19 días de septiembre de 2018. 3º) Denominación: LOS SAUCES JLC S.A. 4º) Domicilio: El domicilio de la Sede Social se ha fijado en Calle Doctor Mariano Moreno 256, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, Gestión de Boleto de Marca y Señal, faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: Compra, venta, producción, elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de los productos, subproductos e insumos relacionados con la ac-

tividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) TRANSPORTE: Servicio de transporte de carga nacional e internacional automotor terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, productos agropecuarios, frutos, fletes, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Servicio de transporte de carga a realizarse con fines económicos directos, sea éste producción, guarda o comercialización, o mediando contrato de transporte. e) FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 6º) Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. 7º) Monto Capital Social: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JOSE LUIS CORAZZA, sus-

cribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$ 70000) 2) IVANA NOELIA REZZA, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$ 30000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 8º) Órgano de administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. En oportunidad de asumir sus cargos, los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria. Se Designa como Presidente a JOSE LUIS CORAZZA y Director Suplente a IVANA NOELIA REZZA. 9º) Órgano de Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 10º) Órgano de Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, en-

tre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. 11ª) Fecha de Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 30 de Septiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 178641 - \$ 4168,96 - 25/10/2018 - BOE

### **BIENESTAR EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

#### **BELL VILLE**

Constitución de fecha 10/08/2018: SOCIOS: 1) MARIANO BADIA, D.N.I. N° 27.445.319, CUIT / CUIL N° 20-27445319-3, nacido el día 21/10/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ameghino 134, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) JOAQUIN JOSE PEIRETTI BALLESTEROS, D.N.I. N° 39.970.454, CUIT / CUIL N° 20-39970454-6, nacido el día 09/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ameghino 15, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: Bienestar Emprendimientos Sociedad por Acciones Simplificada. SEDE: Ameghino 134, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 40 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo, así como asesoramiento en la materia; prestación de servicios de alojamiento en general, atención y asistencia de los residentes. 2) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento, loteos, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." CAPITAL: El capital social es de pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120000.00), representado por Mil Doscientos (1200) acciones, de pesos Cien (\$ 100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) MARIANO BADIA, suscribe la cantidad de Seiscientos (600) acciones, 2) JOAQUIN JOSE PEIRETTI BALLESTEROS, suscribe la cantidad de Seiscientos (600) acciones. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. MARIANO BADIA D.N.I. N° 27.445.319 que revestirá el carácter de administrador Titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JOAQUIN JOSE PEIRETTI BALLESTEROS D.N.I. N° 39.970.454 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIANO BADIA D.N.I. N° 27.445.319. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31/07.

1 día - N° 178651 - \$ 2965,68 - 25/10/2018 - BOE

### **TRANSPORTADORA SUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

#### **ITALO**

Constitución de fecha 27/09/2018. Socios: 1) NELSON ADOLFO AIZPEOLEA, D.N.I. N°23107505, CUIT/CUIL N° 20231075055, nacido el día 01/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Lavalle 350, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO MATEO SANTI, D.N.I. N°11709659, CUIT/CUIL N° 23117096599, nacido el día 17/09/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 350, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE MARCELO TARGON, D.N.I. N°20208963, CUIT/CUIL N° 20202089632, nacido el día 20/01/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bolivar 25, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: TRANSPORTADORA SUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Manuel Belgrano 463, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional y/o internacional de cargas en general, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Cinco Mil (75000) representado por 7500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NELSON ADOLFO AIZPEOLEA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) EDUARDO MATEO SANTI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 3) JOSE MARCELO TARGON, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON ADOLFO AIZPEOLEA, D.N.I. N°23107505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO MATEO SANTI, D.N.I. N°11709659 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON ADOLFO AIZPEOLEA, D.N.I. N°23107505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 178653 - \$ 1592,36 - 25/10/2018 - BOE

#### **FARMACIA PARQUE II SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

#### **RECTIFICO EL EDICTO N°163612 DE FECHA 31/07/2018**

En la ciudad de Córdoba a los 27 días del mes de Agosto de 2018, se reúnen los socios de FARMACIA PARQUE II SOCIEDAD POR

ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Agote Dr. Luis Agote Nro.2010, barrio Solares De Santa María, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por un lado MARIA EMILIA MALDONADO, D.N.I. N° 30.126.284, CUIT / CUIL N° 27- 30126284-7, nacido el día 08/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Farmacéutico, con domicilio real en Calle Campanario 2415, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Socia por derecho propio y JUAN PABLO MALDONADO, D.N.I. N° 32.623.223, CUIT / CUIL N° 20- 32623223-9, nacido el día 14/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Farmacéutico, con domicilio real en Calle Campanario 2415, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, socio , con el objeto de solicitar la modificación del Artículo 4) (Objeto)del Instrumento Constitutivo.- El mismo quedaría de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compras y Ventas de Medicamentos de uso humano, de productos farmacéuticos y herboristería, 2) Venta de productos cosméticos de tocador y perfumería. 3) Venta de papel, cartón, y artículos de librería, servicios de fotocopiadora, preparación de documentos y otros servicios. 4) Regalaría. 5) Industriales: elaboración, fraccionamiento, industrialización, producción de toda clase de drogas, específicos, y afines que tengan relación de los siguientes rubros específicos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnóstico, y curación de enfermedades humanas, animales, vegetales, artículos y productos de perfumería. Cosméticos, belleza, higiene, dietética. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, elaboración y comercialización de productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos.- El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$.19000.00), representado por Ciento Noventa (190) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARIA EMILIA MALDONADO, suscribe la cantidad de Noventa Y Seis (96) acciones, por un total de

pesos Nueve Mil Seiscientos (\$.9600). 2) JUAN PABLO MALDONADO, suscribe la cantidad de Noventa Y Cuatro (94) acciones, por un total de pesos Nueve Mil Cuatrocientos (\$.9400) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 178678 - \$ 1787,88 - 25/10/2018 - BOE

#### **GMRS SA**

Por Asamblea de fecha 06/04/2018 los socios de GMRS SA resuelven designar nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente – Director Titular: Roberto Cerra DNI 22774544 y designar en el cargo de Director Suplente a Roxana Guadalupe Rosssini DNI 26489569.

1 día - N° 178645 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **NEO-GAS S.A.S.**

Constitución de fecha 14/09/2018. Socios: 1) JUAN EDGARDO QUIROGA, D.N.I. N°14838793, CUIT/CUIL N° 20148387932, nacido el día 20/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Justo Jose De Urquiza 1154, piso 1, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEO-GAS S.A.S.Sede: Avenida Colon 525, piso PB, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de



terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EDGARDO QUIROGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN EDGARDO QUIROGA, D.N.I. N°14838793 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO ENRIQUE PEREZ, D.N.I. N°20531086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EDGARDO QUIROGA, D.N.I. N°14838793. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 178699 - \$ 2542,40 - 25/10/2018 - BOE

#### GRUPO MISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2018. Socios: 1) JORGE CANDIDO QUEVEDO, D.N.I. N°12659898, CUIT/CUIL N° 20126598980, nacido el día 16/09/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Juan De Rivadeneira 3521, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO MISTICA S.A.S. Sede: Calle Rivadeneira Juan De 3521, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar o producir por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, espectáculos artísticos musicales, bailes, recitales, shows musicales, conciertos. Los mismos se podrán realizar en locales propios o de terceros, pudiendo contratar solistas, grupos musicales, orquestas, bandas y coros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 ac-

ciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE CANDIDO QUEVEDO, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR HUGO ANDRADA, D.N.I. N°12810879 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE CANDIDO QUEVEDO, D.N.I. N°12659898 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO ANDRADA, D.N.I. N°12810879. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178704 - \$ 1118,12 - 25/10/2018 - BOE

#### BARRANCAS DE LA MERCED S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 29/12/2017 se revocó la decisión de cambiar la sede social a Camino 60 Cuadras Kilómetro 14, Código Postal 5123, Toledo Córdoba dispuesta por Reunión de Directorio del 26/09/2016 y se resolvió fijar la sede social en Av. 11 de Septiembre N° 4549, B° Cárcano, Ciudad de Córdoba (C.P. 5014).

1 día - N° 178722 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2018. Socios: 1) ZELMAR RUBEN CARVALHO, D.N.I. N°24367814, CUIT/CUIL N° 20243678146, nacido el día 03/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica A 431, barrio Panamericano De Horizonte II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIEL ALEJANDRA PEDERNERA, D.N.I. N°26490445, CUIT/CUIL N° 27264904450, nacido el día 11/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica A 431, barrio Panamericano De Horizonte II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.S. Sede: Calle Publica A 431, barrio Panamericano De Horizonte II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ZELMAR RUBEN CARVALHO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIEL ALEJANDRA PEDERNERA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ZELMAR RUBEN CARVALHO, D.N.I. N°24367814 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIEL ALEJANDRA PEDERNERA, D.N.I. N°26490445 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ZELMAR RUBEN CARVALHO, D.N.I. N°24367814. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 178744 - \$ 2776,40 - 25/10/2018 - BOE

#### **SHOZEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861, CUIT/CUIL N° 27274448615, nacido el día 18/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Psicología, con domicilio real en Calle Tedin Jorge Leon 3952, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO MARCELO CERRUTTI, D.N.I. N°20691733, CUIT/CUIL N° 20206917335, nacido el día 31/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Altos del Chateau L 14 Mza 55, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHOZEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Tedin Jorge Leon 3952, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Fabricación, Instalación y venta de aberturas, cerramientos y muebles, de cualquier tipo de material, ya sea aluminio, pvc, madera, o cualquier otro material. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA BROMBIN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) GUSTAVO MARCELO CERRUTTI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO MARCELO CERRUTTI, D.N.I. N°20691733 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 178759 - \$ 1470,16 - 25/10/2018 - BOE

#### **FLAVORS S.A.S.**

#### **LA CALERA**

Constitución de fecha 26/09/2018. Socios: 1) CLAUDIO OBDULIO DEGIACOMO, D.N.I. N°12727038, CUIT/CUIL N° 20127270385, na-

cido el día 14/08/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvarez Igarzabal 3954, barrio Barrancas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLAVORS S.A.S.Sede: Calle Jorge Luis Borges 16, torre/local 6 Y 7, barrio Altos De La Calera, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO OBDULIO DEGIACOMO, suscribe la cantidad de 2140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO OBDULIO DEGIACOMO, D.N.I. N°12727038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO DEGIACOMO, D.N.I. N°39466396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO OBDULIO DEGIACOMO, D.N.I. N°12727038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 178795 - \$ 2565,28 - 25/10/2018 - BOE

#### TRANSPORTE MP S.A.S.

##### MARCOS JUAREZ

Constitución de fecha 12/10/2018. Socios: 1) MARCELO OSVALDO PASINI, D.N.I. N°32778417, CUIT/CUIL N° 20327784170, nacido el día 07/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle

Rivadavia 505, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA VERONICA VARIOLA, D.N.I. N°32778530, CUIT/CUIL N° 27327785309, nacido el día 16/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Champagnat 110, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE MP S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 505, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte automotor de cargas generales por vía terrestre de corta, media y larga distancia, ya sea nacional o internacional, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO OSVALDO PASINI, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) NOELIA VERONICA VARIOLA, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO OSVALDO PASINI, D.N.I. N°32778417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA VERONICA VARIOLA, D.N.I. N°32778530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO OSVALDO PASINI, D.N.I. N°32778417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 178804 - \$ 1259,56 - 25/10/2018 - BOE

##### ULPIANO S.A.S.

Constitucion de fecha 19/10/2018. Socios: FERNANDO GABRIEL GOROSTIAGUE, DNI 34.103.762, CUIT/CUIL 20-34103762-0, nacido

el 8/6/89, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio en Av. Ejército Argentino 318, mza 207, lote 23, B° La Cuesta, La Calera, Dpto Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ULPIANO S.A.S. Sede: Fraguero 1889, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Capital, Pcia de Córdoba, República Argentina. Capital: \$22000, representado por 220 acciones, de \$100 vn c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B y con derecho a 1 voto por acción. Suscriptas totalmente (220 acciones) por FERNANDO GABRIEL GOROSTIAGUE. Duración: 99 años contados desde el presente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, elaboración fraccionamiento distribución consignación comercialización representación y concesión por mayor y menor de producción propia y/o de terceros, de sustancias y productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaborados o semielaborados, listos para consumo en todas sus formas, en salón o a domicilio B) Comercialización, distribución y fraccionamiento de lácteos, golosinas, bebidas, comestibles, hortalizas, frutas, verduras, productos y alimentos de frigorífico o agrícola-ganadero C) Comercialización en servicios de lunch, catering, recepciones de eventos por cuenta propia y/o por medio de terceros y/o para terceros D) Prestación de servicios gastronómicos efectuadas a través de bares, restaurantes, cantinas, salones de té, confiterías, salones para eventos o fiestas y en general servicios de refrigerio, comidas o bebidas en locales -propios o ajenos-, o fuera de ellos, efectuadas en lugares de trabajo, dentro de organismos públicos o privados, para uso exclusivo del personal de planta, directorio, pacientes o acompañantes o, en su caso, para el alumnado. La Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. 2) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para desarrollo directo de su objeto 3) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las ope-

raciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración: a cargo de Fernando Gabriel Gorostiaque DNI 34.103.762 como Administrador Titular y Rodrigo Martin Brocal Ocampo DNI 31.558.555 Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, ambos duran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y uso de firma a cargo de Fernando Gabriel Gorostiaque DNI 34.103.762 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización: prescinde de órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas facultades de contralor del Art. 55 Ley 19550 Cierre de ejercicio 31/12 de c/ año.

1 día - N° 178563 - \$ 1904,88 - 25/10/2018 - BOE

#### **MAUSY SERVICIOS S.A.**

#### **GENERAL DEHEZA**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018, Acta N° 10, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Juan Pablo II N° 386, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 178516 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **ROOFTOP DEVLAB S.A.S.**

#### **SAN FRANCISCO**

Constitución de fecha 17/10/2018. Socios: 1) CARLOS ENRIQUE FRUTOS, D.N.I. N°35668704, CUIT/CUIL N° 20356687044, nacido el día 30/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Dr Luis Pasteur 155, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS GABRIEL FERRERO, D.N.I. N°36935414, CUIT/CUIL N° 20369354141, nacido el día 30/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Avenida Roque Saenz Peña 3393, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: ROOFTOP DEVLAB S.A.S.Sede: Calle Lamedrid 1712, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ENRIQUE FRUTOS, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) NICOLAS GABRIEL FERRERO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CARLOS ENRIQUE FRUTOS, D.N.I. N°35668704 2) NICOLAS GABRIEL FERRERO, D.N.I. N°36935414 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO FABRICIO BAEZ, D.N.I. N°36935346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO FABRICIO BAEZ, D.N.I. N°36935346. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178757 - \$ 2796,16 - 25/10/2018 - BOE

#### **ASTORI ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA**

En Asamblea General Extraordinaria N°86 de fecha 17/9/18 se resolvió trasladar el domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal a la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, modificar el Art 1° del Estatuto Social de la siguiente forma: Artículo 1: La Sociedad se denomina ASTORI ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA y tiene su

domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija la sede en Av. Piero Astori 1500, B° Palmar, ciudad y Pcia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 178109 - \$ 214,88 - 25/10/2018 - BOE

#### **ALTOS DE LA ESTANCIA SA**

Por acta Asamblea Ordinaria N10 del 03/10/2008, se eligieron las siguientes autoridades: Director titular y presidente: Barbieri Alfredo Antonio DNI 5.975.428 y Director Suplente: Paredes Santochi Jose Adolfo Delfin DNI 11.856.107 por el termino estatutario y constituyendo domicilio en calle Camino 7 colores y Costanera de la ciudad de Sta. Rosa de Calamuchita prov. de Córdoba.-

1 día - N° 178656 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **GOLD COMERCIALIZADORA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD de acuerdo a contrato social de fecha 05/04/2017 y modificación de fecha 19/04/2018 Socios: 1) Patricio René Cormick, DNI 22.375.898, de 46 años de edad, casado, argentino, comerciante, con dom. en Elías Yofre N° 785, Córdoba, Pcia. de Córdoba; 2) Diego Ariel Masoni, DNI 31.868.670, de 32 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con dom. en Coronel Olmedo N° 2177, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y 3) Guillermo Alejandro Britos, DNI 30.656.782, de 34 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con dom. en Domingo Muriel N° 1706, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Constitución: acta constitutiva del 05/04/2017. Denominación: GOLD COMERCIALIZADORA S.R.L. Domicilio: Nicolás Avellaneda N° 1661, Torre 1, 4to "E", Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) venta al por menor de artículos nuevos, incluida la venta realizada en casas de regalos, artesanías, pelucas, artículos religiosos, santerías, recarga de matafuegos. 2) venta al por menor de productos, en comercios especializados; 3) venta de productos en comercios al por mayor y menor; 4) reparación de vehículos automotores y motocicletas; 5) venta de vehículos automotores nuevos, incluidas casas rodantes, frailerías, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras. 6) ventas de vehículos automóviles; 7) venta de automóviles, camionetas y utilitarios usados, incluidos taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares; 8) fabricación de viviendas prefabricadas de

madera, fabricación de productos de madera, corcho, y paja. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 50 años desde la suscripción del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 10.000 acciones de valor nominal \$10 cada acción. Suscripción: Patricio René Cormick 3.334 cuotas sociales, que equivalen al 33,34% del capital social por \$33.340; Diego Ariel Masoni 3.333 cuotas sociales, que equivalen al 33,33% del capital social por \$33.330; Guillermo Alejandro Britos 3.333 cuotas sociales, que equivalen al 33,33% del capital social por \$33.330. Las cuotas sociales se integran totalmente en dinero de curso legal argentino. Las cuotas se integran en un 25% en este acto mediante aportes en efectivo que cada uno de los socios efectúa de contado por partes iguales, debiendo integrar el saldo el saldo dentro de los próximos dos años. Administración: a cargo de una gerencia, compuesta entre 1 y 3 socios gerentes, elegidos en reunión de socios y actuarán de manera indistinta, y permanecerán en su cargo por tiempo indefinido hasta su renuncia o remoción. Designación de gerentes: Patricio René Cormick, D.N.I. 22.375.898, argentino, casado, comerciante, con dom. en Elías Yofre 785, Córdoba; Diego Ariel Masoni, D.N.I. 31.868.670, argentino, soltero, comerciante, con dom. en Coronel Olmedo 2177, Córdoba; y Guillermo Alejandro Britos, D.N.I. N° 30.656.782, argentino, soltero, comerciante, con dom. en Domingo Muriel 1706, Córdoba. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de diciembre.-

1 día - N° 172124 - \$ 1633,44 - 25/10/2018 - BOE

#### **ACORDAR S.A.**

#### **LA CARLOTA**

#### **ELIGEN AUTORIDADES**

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2018 se resolvió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: José María ECHEVARRÍA, DNI 17.832.161; y Director Suplente: Carlos Mauricio PEREYRA, DNI. 24.003.211; y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 176705 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **MTCS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

#### **ALTA GRACIA**

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios: 1) NOELIA EVANGELINA CONTINO, D.N.I.

N°28915305, CUIT/CUIL N° 27289153050, nacido el día 15/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castellanos Obispo 1461, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MTCS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Los Lapachos 165, barrio Portales Del Sol, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintiuno Con Cuarenta Céntimos (21.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA EVANGELINA CONTINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NOELIA EVANGELINA CONTINO, D.N.I. N°28915305 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MATIAS MASIN, D.N.I. N°35054779 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA EVANGELINA CONTINO, D.N.I. N°28915305. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176798 - \$ 2578,80 - 25/10/2018 - BOE

#### TATOYS S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 14/06/2018 se han designado a las si-

guientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sr. Néstor Alberto Paolinelli, DNI N° 24.280.845; DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Carolina Baronini, DNI N° 23.824.763. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Gregorio Gavier N° 2552, Barrio Centenario, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba.

1 día - N° 177240 - \$ 159,24 - 25/10/2018 - BOE

#### PECILE EQUIPAMIENTOS S.A.S.

#### SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) GASTON FABIAN PECILE, D.N.I. N°30238682, CUIT/CUIL N° 20302386820, nacido el día 31/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gilli Carlos 3123, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORBERTO MATEO PECILE, D.N.I. N°13044254, CUIT/CUIL N° 20130442545, nacido el día 16/06/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Gilli Carlos 3109, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PECILE EQUIPAMIENTOS S.A.S.Sede: Calle Gilli Carlos 3109, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON FABIAN PECILE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) NORBERTO MATEO PECILE,

suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON FABIAN PECILE, D.N.I. N°30238682 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORBERTO MATEO PECILE, D.N.I. N°13044254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON FABIAN PECILE, D.N.I. N°30238682. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 177747 - \$ 2773,80 - 25/10/2018 - BOE

#### LA CASA DEL GOL S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) ALDO MILLAN MANSILLA, D.N.I. N°24120901, CUIT/CUIL N° 20241209017, nacido el día 13/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Alameda 4593, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA GRISELDA BRUNELLI, D.N.I. N°27076585, CUIT/CUIL N° 27270765853, nacido el día 05/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Alameda 4593, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CASA DEL GOL S.A.S.Sede: Avenida Las Malvinas 1367, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de repuestos y accesorios de automotores, y del transporte en general; de aparatos eléctricos o electrónicos, repuestos y accesorios de éstos; repuestos, implementos y accesorios para uso y aplicación industrial, comercial, agrícola, del transporte de carga, y del automotor en general. 2)Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios comerciales, de asesoramiento y afines, para el transporte, nacional e internacional del automotor en

general. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4)Actividades inmobiliarias: a través de la construcción o explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, arrendamiento y/o alquiler con opción a compra. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALDO MILLAN MANSILLA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) CAROLINA GRISELDA BRUNELLI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALDO MILLAN MANSILLA, D.N.I. N°24120901 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA GRISELDA BRUNELLI, D.N.I. N°27076585 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALDO MILLAN MANSILLA, D.N.I. N°24120901. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 178042 - \$ 1636,56 - 25/10/2018 - BOE

#### PUMAGRO S.A.

#### HERNANDO

#### EDICTO AMPLIATORIO

Ampliación de Edicto N°: 167673 de fecha: 03/09/2018. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus

miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La Administración de PURMAGRO S.A. está a cargo del Sr DIGLIODO, FRANCO, DNI N° 34.197.616, en el carácter de presidente, el Sr DIGLIODO, MARIO HÉCTOR, DNI N° 16.654.363, en carácter de vice-presidente y la Sra PLEBANI, MARI NORI, DNI N° 16.479.971, en carácter de director suplente. Fiscalización: la sociedad prescinda de la Sindicatura.

1 día - N° 178241 - \$ 670,40 - 25/10/2018 - BOE

#### **HOPS BROTHERS S.A.S.**

##### **HUERTA GRANDE**

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) DARIO ALEJANDRO BACCOLA, D.N.I. N°24778593, CUIT/CUIL N° 20247785931, nacido el día 17/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Paris 409, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER RAUL BACCOLA, D.N.I. N°21793692, CUIT/CUIL N° 20217936927, nacido el día 03/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Peron 128, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HOPS BROTHERS S.A.S.Sede: Avenida Dante Alighieri 1477, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y cervezas y bebidas alcohólicas de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil

Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO ALEJANDRO BACCOLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JAVIER RAUL BACCOLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO ALEJANDRO BACCOLA, D.N.I. N°24778593 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER RAUL BACCOLA, D.N.I. N°21793692 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER RAUL BACCOLA, D.N.I. N°21793692. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 178310 - \$ 1316,76 - 25/10/2018 - BOE

#### **POTRERO NORTE SRL**

##### **CESIÓN- MODIFICACIÓN**

Mediante contrato de cesión y acta de reunión de socios, todos con fecha 3/9/18, con certificaciones notariales de fecha 3/9/2018, 10/9/2018 y 20/09/18, se decidió por unanimidad: a) aprobar la cesión de cuotas y retiro de la sociedad del Sr. Jose Maria Gimenez, DNI 33.388.927, argentino, soltero, de 30 años de edad, de profesión Abogado, con domicilio en la calle San Isidro 1349, Barrio Villa Azalais, Ciudad de Cba., Prov. de Cba, Rep. Arg.; cediendo la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. Rodrigo Daniel Giménez, DNI 27.076.886, argentino, de 40 años de edad, casado, de profesión médico veterinario, con domicilio en calle Valentín Lauret (s) N° 175, Ciudad de Colonia Caroya, Prov. de Cba, Rep. Arg.; y el Sr Andres Nicolas Gimenez, DNI 28.429.554, argentino, de 37 años de edad, casado, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio en calle El Salvador N° 325, de la Ciudad de Río Cuarto, Prov. de Cba, Rep. Arg.. Presente en este acto el otro socio Sr. ROBERTO DANIEL GIMÉNEZ, DNI: 11.193.467, argentino, casado, de 63 años de edad, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Palermo N° 2858, Barrio Villa Azalais, Ciudad de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg. b) Modificación del contrato social: los socios por unanimidad deciden modificar el contrato social en los siguientes términos; el artículo quin-

to: quedará redactado de la siguiente manera "QUINTA. CAPITAL: El Capital social se fija en pesos ochenta mil (\$80.000) que se divide en ochocientos (800) cuotas iguales de pesos cien (\$100), las cuotas son suscriptas en su totalidad en este acto y en las siguientes proporciones: El Sr. ROBERTO DANIEL GIMÉNEZ, doscientas (200) cuotas, por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), y el Sr. RODRIGO DANIEL GIMÉNEZ, trescientas(300) cuotas, por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) y el Sr. ANDRES NICOLAS GIMENEZ, trescientas (300) cuotas, por la suma de pesos treinta mil (\$30.000). Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con voto favorables de la mayoría del capital aprobará las condiciones de monto y plazo para su integración, guardando las mismas proporciones de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión."Por unanimidad también se ratifica el resto de las cláusulas del contrato Social que no hayan sido objeto de expresa modificación por esta acta. Juzg. 1º Inst. y 13º Nom. Con y Soc N° 1 – Expte: 7552042.Fdo. of: 18/10/2018

1 día - N° 178445 - \$ 1289,72 - 25/10/2018 - BOE

#### **HUANQUERO S.A.**

##### **GENERAL LEVALLE**

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2018 se distribuyeron los cargos del Directorio de Huanquero S.A., quedando conformado de la siguiente forma; Director titular: Marcos Roque Ludueña, DNI 14.354.307 y Directora suplente: Silvia Graciela Chagardoy, DNI 10.934.952. Los Directores constituyen domicilio especial en calle San Martín 499, General Levalle, provincia de Córdoba.

1 día - N° 178564 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **PROTECCION PROMAR S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 19/03/2018. Socio JUAN CRUZ MAYORA, D.N.I. N° 38.626.346, CUIT / CUIL N° 23-38626346- 9, nacido el día 31/12/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lo Celso N° 6694, barrio Granja De Funes Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina, Denominación: PROTECCION PROMAR, S.A.S. Sede: calle en Calle Santa Fe 675, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento



mento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente, el depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras, el transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. Y de cualquier otro equipamiento de control, monitoreo, seguridad y defensa, incluyendo equipos y vehículos de protección, armamentos, municiones y materiales controlados y desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito y ejercer servicios, capacitación y asesoramientos integrales relativos a los mismos los que serán prestados de conformidad con las leyes que regulen la materia. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30.000) representado por Tres Mil (3.000) acciones de valor nominal diez (\$ 10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a Un (1) votos. Suscripción: 1) JUAN CRUZ MAYORA, suscribe la cantidad de Tres Mil (3.000) acciones... Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ MAYORA, D.N.I. N° 38.626.346, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o co-

legiada según el caso. El Sr. MARCELO JUAN MAYORA D.N.I. N° 16.493.157, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ MAYORA D.N.I. N° 38.626.346. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 178555 - \$ 3331,24 - 25/10/2018 - BOE

## MARJAV S.R.L.

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Contrato social: de fecha 13/08/2018, con firmas certificadas notarialmente el 15/08/2018. 2) Socios: Mariana Analia HASSAN, DNI N° 25.760.967, CUIT/CUIL N° 27-25760967-2, nacida el 05/04/1977, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Montijo N° 3908 Casa 76 Barrio Los Plátanos de Horizonte – de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba; y Jorge Javier SIMES, DNI N° 21.409.917, CUIT/CUIL N° 24-21409917-5, nacido el 09/03/1970, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Walter Scout N° 930 de la ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba. 3) Denominación: “MARJAV S.R.L.” 4) Domicilio - Sede social: en calle Duarte Quiros N°1450, Sub Suelo, local 212, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: CINCUENTA (50) años, contados a partir de la suscripción del contrato social. 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros, a la explotación comercial e instalación de emprendimientos y establecimientos gastronómicos tales como el negocio de bar, resto bar, bar nocturno, bar artístico cultural, restaurante, tasca, parrilla, confitería, pizzería, bar al paso, Pub, café, lomitería, cervecería, club nocturno, video bar, discoteca, night club, disco bar, local bailable, club privado, casa de comidas, rotisería, delivery, catering, Fast food, casa de té, venta despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol y de todo tipo de servicios, negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico, conocidos o por conocer, todos ellos tanto diurnos como nocturnos, con propalación de música grabada o por fonogramas o por discjockey y/o pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro. Asimismo, podrá desarrollar espectáculos con música en vivo con financiamiento propio o de terceros con artistas nacionales o extranjeros y promocionar y publicitar los mismos. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS:

Organización de eventos tales como: agasajos, recepciones, reuniones empresariales, fiestas privadas, casamientos, cumpleaños, y los respectivos servicios de comidas, lunch, catering, con musicalización, bebidas, espectáculos musicales y artísticos con artistas nacionales e internacionales, incluida la publicidad y promoción de los mismos y asimismo con música grabada o por fonogramas o por discjockey o pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro. 7) Capital: El Capital social de la firma se fija en la suma de CIEN MIL (\$100.000.-). 8) Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los gerentes Sra. Mariana Analía Hassan y Jorge Javier Simes, en su carácter de socios gerentes en forma indistinta. 9) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Juzg. 39A. Inst. con.- soc. 7. Of. 08/10/2018. Fdo: Mercedes De Brito. Prosecretaría letrada.

1 día - N° 178598 - \$ 1474,32 - 25/10/2018 - BOE

#### **OUTDOOR RIO III S.R.L.**

#### **RIO TERCERO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Se rectifica edicto N° 177226 de fecha 16/10/2018. Por un error material e involuntario se publicó "Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. de Río Tercero, Sec. 6, en autos "OUTDOOR RIO III S.R.L. - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO Expte. 7321555", cuando debía decir "Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. de Río Tercero, Sec. 6, en autos "OUTDOOR RIO III S.R.L. - INSCRIP.REG. PUB.COMERCIO Expte. 7321555". Río Tercero, 22/10/2018.

1 día - N° 178709 - \$ 190,96 - 25/10/2018 - BOE

#### **I.C.C. S.A.**

#### **ESTACION GENERAL PAZ**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha veintiocho de Agosto de dos mil dieciocho, en la sede social en Estancia La Posta, Estación General Paz del Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas a fojas 13 se resolvió por unanimidad: Elección de Autoridades. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien ma-

nifiesta que teniendo en cuenta que el mandato de los directores es por 3 ejercicios, el mismo ha concluido y corresponde elegir autoridades. Se propone designar a los directores, por el término de tres ejercicios, designando un director titular y uno suplente, de acuerdo a la siguiente nómina: a) APELLIDO Y NOMBRE: Diller Hernán José, DOCUMENTO: D.N.I. N° 24.012.559, CUIT 20-24012559-6, NACIONALIDAD: argentino, FECHA NACIMIENTO: 02/08/1974, PROFESIÓN: Productor Agropecuario, ESTADO CIVIL: Casado, SEXO: Masculino, CARGO: Presidente del Directorio, DOMICILIO REAL: Zona Rural Estancia La Posta - 5145 - Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba, DOMICILIO ESPECIAL: Zona Rural Estancia La Posta - 5145 - Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba; b) APELLIDO Y NOMBRE: Oexler, Erica Liliana, DOCUMENTO: D.N.I. N° 22.569.609, CUIT 27-22569609-3, NACIONALIDAD: argentina, FECHA NACIMIENTO: 31/01/1972, PROFESION: Traductora de Inglés, ESTADO CIVIL: casada, SEXO: Femenino, CARGO: Director Suplente, DOMICILIO REAL: Zona Rural Estancia La Posta - 5145 - Est. Gral. Paz - Pcia. de Córdoba, DOMICILIO ESPECIAL: Zona Rural Estancia La Posta - 5145 - Est. Gral. Paz de la Provincia de Córdoba. Asimismo y en cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, constituyen domicilio real y especial en los consignados en cada caso, en la nómina de directores arriba descripta, donde serán válidas las notificaciones que se efectuaren con motivo del ejercicio de los cargos que aceptan firmando al pie de la presente. Declaran además bajo juramento, no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo para el cual fueron electos, ni ser personas políticamente expuestas.- Diller Hernán José - Presidente - Directorio.

1 día - N° 178716 - \$ 1127,48 - 25/10/2018 - BOE

#### **NEURO-MED S.A.S.**

Constitución de fecha 16/05/2018. Socios: 1) GERMAN DANIEL OLMEDO, D.N.I. N°23030978, CUIT/CUIL N° 20230309788, nacido el día 22/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 202, piso 8 barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE BIROCCO, D.N.I. N°27334368, CUIT/CUIL N° 27273343682, nacido el día 02/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con

domicilio real en Calle Poeta Lugones 202, piso 8 barrio nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEURO-MED S.A.S.Sede: Calle Poeta Lugones 202, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN DANIEL OLMEDO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA JOSE BIROCCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN DANIEL OLMEDO, D.N.I. N°23030978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE BIROCCO, D.N.I. N°27334368 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN DANIEL OLMEDO, D.N.I. N°23030978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178752 - \$ 2754,04 - 25/10/2018 - BOE

#### **INDRASA BIOTECNOLOGIA SA**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 y Acta de Directorio N° 13, ambas con fecha 02/11/2016 se procedió a renovar las autoridades del directorio por el término de 3 ejercicios, designado SIN-

DICO SUPLENTE al Sr. SANTONI, Humberto Domingo, DNI N° 11.387.740.

1 día - N° 178667 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **MAD S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Ignacio Martínez, D.N.I. N° 29.957.426, como Director Titular Presidente, y del Sr. Juan Manuel Giménez, D.N.I. N° 35.260.769, como Director Suplente.

1 día - N° 179060 - \$ 289 - 25/10/2018 - BOE

#### **HABITAT GROUP S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

En el Aviso N°123186 de fecha 18/10/2017 donde dice: Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Suplente, por el término de tres ejercicios ...debe decir: Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Suplente, por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 179173 - \$ 558 - 25/10/2018 - BOE

#### **LOGISTICA EN VOLADURAS S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 27/07/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículo PRIMERO, el cual quedara redactado de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina LOGISTICA EN VOLADURAS S.A., tiene domicilio legal en 25 de Mayo 1185 de la ciudad Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero."

1 día - N° 179286 - \$ 555 - 25/10/2018 - BOE

#### **INVECOR S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10, de fecha 08/04/2016 se resolvió la elección del Sr. AUGUSTO PASCUAL PERAZZO, D.N.I. N°

13.684.949, como Director Titular y Presidente, y del Sr. LUIS MARIA LASCANO ALLENDE, D.N.I. N° 17.157.782., como Director Suplente.

1 día - N° 178533 - \$ 140 - 25/10/2018 - BOE

#### **S.G.A. S.A.S.**

Constitución de fecha 09/10/2018. Socios: 1) LILIANA DANIELA SANCHEZ, D.N.I. N°26329505, CUIT/CUIL N° 27263295051, nacido el día 04/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olmedo Pedro De 1771, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S.G.A. S.A.S. Sede: Calle Olmedo Pedro De 1771, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcciones y fabricaciones a) cielos rasos mediante aplicación de placas de yeso y/o polietileno expandido. b) muros y divisorios internos o externos. c) Cerramientos de balcones y/o patios internos. d) herrería ornamental o de seguridad. e) Diseño piezas y prototipos de máquinas, equipos y/o herramientas para el uso y aplicación de las actividades mencionadas. SERVICIOS: a) Limpieza de fachadas edilicias y vidrios en general. b) Pintado y/o recubrimiento en fachadas edilicias. Tratamiento de cubiertas de techos. Colocación de pisos, cerámicos y otros. c) Montaje y desmontaje de cañerías. Desinfección y limpieza de tanques y cisternas. d) Control de plagas de todo tipo de animales. e) Instalación y desinstalación de equipos de aire acondicionado. Montaje y desmontaje de antenas y pararrayos. f) Desmalezado, parquización, podas en alturas, forestación y movimientos de suelo. COMERCIALES: Compra, venta, permuta, importación y exportación de bienes y servicios que tengan relación con el objeto social, y para su cumplimiento podrá nombrar o aceptar representaciones, agencias, mandatos, comisiones y/o consignaciones, dentro y/o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA

DANIELA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LILIANA DANIELA SANCHEZ, D.N.I. N°26329505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON ANTONIO CARIDDI GONZALEZ, D.N.I. N°24094069 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LILIANA DANIELA SANCHEZ, D.N.I. N°26329505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 177457 - \$ 1569,48 - 25/10/2018 - BOE

#### **CERAMICOR S.A.S.**

#### **COLONIA CAROYA**

Constitución de fecha 08/10/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO DARIO NANINI, D.N.I. N°28401856, CUIT/CUIL N° 20284018568, nacido el día 17/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maestro Rossi Norte 331, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO MARTIN NANINI, D.N.I. N°29162818, CUIT/CUIL N° 20291628185, nacido el día 11/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maximiliano D'Olivio - Norte 415, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CERAMICOR S.A.S.Sede: Calle Maximiliano D'Olivio - Norte 575, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación, procesamiento, elaboración y comercialización de productos cerámicos, ladrillos, tejas, mosaicos, baldosas, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin instalaciones complementarias, y/o todo tipo de materiales directamente afectados a la construcción, máquinas y/o accesorios para la industria de la construcción en general, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ella. Transporte terrestre de cargas, nacional e internacional, en equipos

especiales propios o de terceros; servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega; operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes sea de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, insumos, repuestos, equipos, componentes y/o accesorios destinados al cumplimiento del objeto. Prestación de servicios de extracción, acopio, recolección, depósito, transporte y/o compraventa de escombros, materiales de construcción, áridos, arcillas, desechos materiales productos de construcciones, movimientos de suelo y/o similar, sea a personas públicas o privadas, físicas y/o jurídicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO DARIO NANINI, suscribe la cantidad de 1070 acciones. 2) MARIANO MARTIN NANINI, suscribe la cantidad de 1070 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO MARTIN NANINI, D.N.I. N°29162818 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO DARIO NANINI, D.N.I. N°28401856 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO MARTIN NANINI, D.N.I. N°29162818. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 178755 - \$ 1771,76 - 25/10/2018 - BOE

#### **ESTUDIO PIVA & ASOCIADOS S.A.S.**

#### **MALAGUEÑO**

Constitución de fecha 03/10/2018. Socios: 1) SERGIO PIVA, D.N.I. N°27955675, CUIT/CUIL N° 20279556756, nacido el día 18/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle , manzana 37, lote 18, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELA INES DEL VALLE PAULETTO, D.N.I. N°26433190, CUIT/CUIL N° 27264331906, nacido el día

27/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle , manzana 37, lote 18, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTUDIO PIVA & ASOCIADOS S.A.S.Sede: Calle , manzana 37, lote 18, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO PIVA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MARCELA INES DEL VALLE PAULETTO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO PIVA, D.N.I. N°27955675 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA INES DEL VALLE PAULETTO, D.N.I. N°26433190 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO PIVA, D.N.I. N°27955675. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 178781 - \$ 2761,32 - 25/10/2018 - BOE

#### **CENTROGAS S.A.**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° Dos de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27 de setiembre de 2018, se resolvió la elección del Sr. Diego Martin Cenzón, D.N.I. N° 24.635.412, como Director Titular Presiden-

te, y del Sr. Sergio Daniel Contigiani, D.N.I. N° 14.130.681, como Director Suplente.

1 día - N° 178644 - \$ 279,76 - 25/10/2018 - BOE

#### **EL ALGARROBO S.A.S.**

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios: 1) MONICA BEATRIZ ARAOZ, D.N.I. N°17070851, CUIT/CUIL N° 20170708513, nacido el día 25/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Luciano Torrens 4743 B° San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, D.N.I. N°16096014, CUIT/CUIL N° 27160960146, nacido el día 26/12/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bv Illia 684 Pb D Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, D.N.I. N°12250075, CUIT/CUIL N° 27122500751, nacido el día 25/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Zona Rural. Cno Capilla De Remedios Km 19 S/N , de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, D.N.I. N°17583425, CUIT/CUIL N° 27175834252, nacido el día 11/01/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Juan Makkena 5618, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL ALGARROBO S.A.S.Sede: Calle Torrent Luciano 4743, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 160

acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA BEATRIZ ARAOZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 4) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, D.N.I. N°16096014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, D.N.I. N°17583425 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, D.N.I. N°16096014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 177592 - \$ 3209,04 - 25/10/2018 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO EL NARANJO S.A.S.**

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios: 1) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, D.N.I. N°17583425, CUIT/CUIL N° 27175834252, nacido el día 11/01/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Juan Makkena 5618, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA BEATRIZ ARAOZ, D.N.I. N°17070851, CUIT/CUIL N° 20170708513, nacido el día 25/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Luciano Torrens 4743 B° San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, D.N.I. N°16096014, CUIT/CUIL N° 27160960146, nacido el día 26/12/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Bv. Illia 684 PB D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, D.N.I. N°12250075, CUIT/CUIL N° 27122500751, nacido el día 25/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en

Calle Zona Rural. Cno Capilla De Remedios Km 19 S/N, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO EL NARANJO S.A.S. Sede: Calle Torrent Luciano 4743, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MONICA BEATRIZ ARAOZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) MARQUEZA RAQUEL DEL VALLE ARAOZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, D.N.I. N°17583425 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA BRIGIDA RAMONA ARAOZ, D.N.I. N°16096014 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALICIA DEL CARMEN ARAOZ, D.N.I. N°17583425. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 177602 - \$ 3210,60 - 25/10/2018 - BOE

#### **AGROVAL S.A.S.**

#### **PILAR**

Constitución de fecha 13/09/2018. Socios: 1) ARIEL EMILIO VALVASORI, D.N.I. N°18489021, CUIT/CUIL N° 20184890217, nacido el día 09/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Agropecuario, con domicilio real en Calle Tucuman 1342, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROVAL S.A.S.Sede: Calle Tucuman 1342, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL EMILIO VALVASORI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL EMILIO VALVASORI, D.N.I. N°18489021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON VALVASORI, D.N.I. N°34572933 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EMILIO VALVASORI, D.N.I. N°18489021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 177622 - \$ 2501,84 - 25/10/2018 - BOE

#### MADIES S.A.S.

#### TOLEDO

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios: 1) MIGUEL VICENTE CIERI, D.N.I. N°6446279, CUIT/CUIL N° 20064462793, nacido el día 21/12/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Maipu 426, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO MARTIN CIERI, D.N.I.

N°25623926, CUIT/CUIL N° 20256239265, nacido el día 11/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 455, piso 3, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIEL EDGARDO CIERI, D.N.I. N°22682886, CUIT/CUIL N° 23226828869, nacido el día 13/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Oncativo 138, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MADIES S.A.S.Sede: Calle Maipu 371, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de

servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL VI-

CENTE CIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) DIEGO MARTIN CIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) ARIEL EDGARDO CIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL VICENTE CIERI, D.N.I. N°6446279 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL EDGARDO CIERI, D.N.I. N°22682886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL VICENTE CIERI, D.N.I. N°6446279. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 177850 - \$ 2921,48 - 25/10/2018 - BOE

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



*Atención al Público:*  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

*Centro Cívico del Bicentenario*  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)  [@boecba](https://twitter.com/boecba)